

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO NEO FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, el día viernes veinte y cinco de Julio del año dos mil catorce, a las ocho horas diez minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en la Avenida Atahualpa y Noboa y Caamaño, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **LABORATORIO NEO FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA.:** Doctor Rodrigo Armando Peña Pazmiño, propietario de trescientas cuarenta (340) participaciones; señor Xavier Trajano Peña Ortega, propietario de veinte (20) participaciones; señor Walter Oswaldo Peña Ortega, propietario de veinte (20) participaciones; y, la señora Sylvia Alexandra Peña Ortega, propietaria de veinte (20) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el Doctor Rodrigo Armando Peña Pazmiño, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BLANCES DEL AÑO 2013.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORESPONDIENTE AL AÑO 2013**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
- 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Dr. Rodrigo Peña Pazmiño y en calidad de Secretaria la Gerente Sra. Sylvia Ortega Lara. El señor Presidente dispone que se trate el Primer Punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BLANCES DEL AÑO 2013.

Por parte de la Contadora se exponen las cifras del Balance General y Estado de Resultados correspondientes a las operaciones desarrolladas por la Empresa en el ejercicio económico comprendido desde primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2013, en el cual se obtuvo una utilidad contable de \$ 320.960.00, y una participación de trabajadores de \$ 49336.37. Con un impuesto a la Renta por Pagar de \$ 54.363.34, En cuanto a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores la Sra. Contadora explica que la disminución obedece a Ajustes Contables que se efectuaron por los resultados del ejercicio económico 2012.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía, resuelve por unanimidad, Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2013

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORESPONDIENTE AL AÑO 2013

La señora Gerente de la compañía realiza una exposición del Informe de actividades del período 2013, iniciando por describir el escenario económico mediante una serie de indicadores comparados con el año inmediato anterior en medio del cual la empresa desarrollo sus actividades. En la parte relacionada al cumplimiento de obligaciones, señala que se han cumplido a cabalidad las obligaciones con las instituciones de control. Termina con la Exposición de las metas para el nuevo año.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía, resuelve por unanimidad, Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente ejercicio económico 2013.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Como es de conocimiento de los señores socios la información financiera de la empresa está sujeta a informe de Auditoría Externa, la auditoría estuvo a cargo de PATROCINA ABOGADOS& AUDITORES, que ha verificado la veracidad de la información y la razonabilidad de las cifras. Luego de su labor desarrollada han enviado su informe de Auditoría Externa y el informe de Cumplimiento Tributario, los mismos que a través de secretaría se procede a dar lectura, se detallan los aspectos más sobresalientes

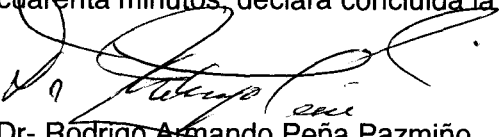
RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía, resuelve por unanimidad, Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Ecocómico 2013 y ratificar todo su contenido.

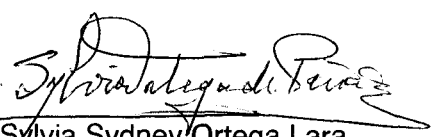
4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta, y el señor Xavier Trajano Peña Ortega mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

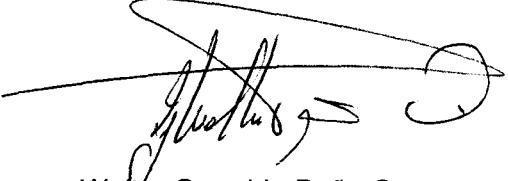
RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **LABORATORIO NEO FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

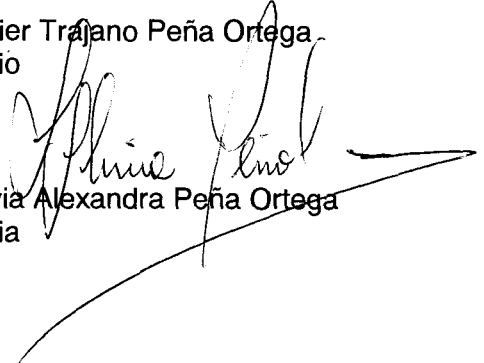
El señor Presidente agradece a todos los socios por su asistencia y, a las nueve horas cuarenta minutos, declara concluida la Junta.


Dr- Rodrigo Armando Peña Pazmiño
PRESIDENTE
Socio


Sylvia Sydney Ortega Lara
GERENTE - SECRETARIA

Xavier Trajano Peña Ortega
Socio


Walter Oswaldo Peña Ortega
Socio


Sylvia Alexandra Peña Ortega
Socia